

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

“Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo”

1. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido del Contratista: JAIRO JOSE BELTRAN PEREZ
No. Documento de Identificación: C.C No. 72.315.461 Santo Tomás
Periodo: Abril 2026
Contrato: ESEPALMAR-2026-C15
CDP: 74

2. INFORME DE ACTIVIDADES

<u>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</u>	<u>PRODUCTO</u>
Relacionar Actividades:	
1. SEGUIMIENTO Y REALIZACION DE NUEVOS EXAMENES OCUPACIONALES (INGRESO, PERIÓDICOS Y RETIROS).	Realizar los exámenes ocupacionales se INGRESO y PERIODICOS a todo el personal suministrado por la Asociación Sindical “ TRASACOL ” que labora en la entidad.
2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ENTIDAD	Revisar casos puntuales de los trabajadores con antecedentes de accidentes laborales que laboran en la entidad, incapacidades, reubicación del puesto de trabajo, etc.
3. IMPLEMENTACION – SEGUIMIENTO E INSTAURACION DEL USO ADECUADO DE LOS EPP DE LA ESE HOSPITAL DE PALMAR DE VARRELA, PRINCIPALMENTE EN LAS AREAS CRITICAS DONDE HAY EXPOSICION (SERVICIOS GENERALES, AUXILIARES DE ENFERMERIA, SIAU, FACTURACION DE PRIMERA LINEA Y MANTENIMIENTO)	El uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) en el entorno hospitalario es fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud, los pacientes y los visitantes. Estos elementos constituyen una barrera de protección frente a riesgos biológicos, químicos y físicos presentes durante la atención médica, contribuyendo a la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud y reduciendo la exposición a agentes contaminantes. El personal debe utilizar los EPP de acuerdo con el nivel de riesgo de cada actividad, siguiendo los protocolos institucionales y las normas de bioseguridad establecidas. Entre los EPP más utilizados en los hospitales se encuentran los guantes, mascarillas,

	respiradores, gafas de protección, caretas, batas y gorros, los cuales deben colocarse, utilizarse y retirarse correctamente para evitar la contaminación cruzada
3. SEGUIMIENTO DE LAS PAUSAS ACTIVAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO 2026	Se hace seguimiento en todos los consultorios y puestos de trabajo la realización de las pausas activas, además se coloca el paso a paso (ilustrado en imagen) de los ejercicios permitidos por ley.
4. COLOCACION EN LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL DE PALMAR DE VARELA LAS CAMILLAS PORTATILES CON SUS RESPECTIVAS ARAÑAS PARA SU RESPECTIVO USO EN LAS DIFERENTES AREAS (CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION)	El uso adecuado de las camillas portátiles y sus respectivas arañas de sujeción en las diferentes áreas de un hospital es esencial para garantizar la seguridad, estabilidad y movilización adecuada de los pacientes durante los traslados internos y externos. Estos equipos permiten brindar una atención oportuna y segura, especialmente en situaciones de emergencia, hospitalización, procedimientos diagnósticos y traslado entre servicios asistenciales. Las camillas portátiles deben mantenerse en óptimas condiciones de funcionamiento, limpias y disponibles para su uso inmediato. Antes de cada traslado, el personal encargado debe verificar el estado general de la camilla, incluyendo ruedas, frenos, sistemas de ajuste y accesorios de seguridad. Asimismo, las arañas o correas de sujeción deben utilizarse correctamente para inmovilizar al paciente cuando sea necesario, evitando caídas, desplazamientos o movimientos bruscos que puedan comprometer su estado de salud.


 Contratista
 CC: 72315461

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

